SELLO QVARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS VEINTE Y TRES.

En el Rd. Cadmino Quanto a Lugares. Lo que se abe el Rem.te hecho por el dho Marfil Secorra al Lugar, se remate el Jueves Veinte del Corriente a las Once de la tarde citados los Interesados, y afianzando las personas q. quieren quedare se entienda con ella la librança de la gachadas =

Examenes

Presentaronse Dos Cartas de examen la una de lo frio de Molinero a fav.r de Salvador lopez = Y la otra de tercer lienzo de Joseph Soquano = Y la Ciudad lo admito a su tto =

Apelazion

Salieron q. Juezes de apelazion para el pleito de Dn Laura y herederos de Miguel Suzias, los S.res Dn Franco Locamora Rector y Dom Dn Osorio Jurado, que lo azetaron y juraron su obligaz.on haziendo las partes, diligenzias =

Lazeras de Marvitrio hecha q. los molineros no alugar =

El Rem.te hizo lelaz.on de la escritura de Memon hecha q. los molineros de la zequia mayor de las barreras su fha de catorze del Corriente, de su Rem.te y postura en el marvitrio de ocho mrs q. fanega de molienda de lo que se molise en los molinos, en Man.l lopez mendiola vez.o de esta ziu.d, quien bien enterado y con q. fecho largam.te de cando obiar mayor gravamen a los vez.os como se vedera de no quebar el Rendam.to del marvitrio en los molineros acordo no haver lugar la zesion, y se le haga notf.q. para que cumplan su obligazion, afianzando las pagas como lo tienen ofrecido, y guardar las condiz.s de su postura, a cuio fin siendo nez.o se le apremie por todo rigor y se le pasa aver a dho Man.l lopez para que le conste de nuevo de lo q. se le memon =

Fr. Pedro de Mellado

Fr. Juan

Fr. Francisco de Leon